

---

## Declaración ante el día contra la violencia de género

Autor: Comissió Govern  
Aprovació: 19 novembre 2012

---

El 25 de noviembre se conmemora el Día Internacional Contra la Violencia de Género. Una fecha en la que las mujeres hacen un llamamiento al conjunto de la sociedad y advierten que todavía queda mucho por hacer para combatir una lacra social, basada en la desigualdad: la violencia contra las mujeres, que cada año se salda con un lamentable número de asesinatos.

El Consell Valencià de Cultura quiere sumarse a las advertencias y reflexiones que se realizan en torno a este grave problema y la necesidad de seguir aplicando medidas sociales para combatirlas, así como, fundamentalmente, medidas educacionales que modifiquen la base cultural del machismo, como origen de esta violencia.

La violencia de género no es un problema de ámbito privado, sino que afecta a la sociedad en general. Es una expresión de la relación de desigualdad entre hombres y mujeres que está basada en la supuesta superioridad de un sexo sobre otro. El silencio y la resignación no son la respuesta ni para la víctima de malos tratos ni para quienes convivimos con quien los sufre.

Observamos con preocupación el aumento de situaciones de violencia en las relaciones de pareja, así como hechos que contribuyen a denigrar la imagen de la mujer transformándola en un mero objeto sexual y en una mercancía. No nos cabe duda que aún queda largo camino por recorrer para conseguir una igualdad real que convierta las leyes en realidades, que equipare igual salario al mismo trabajo desempeñado, que erradique definitivamente el maltrato a la mujer en todos sus ámbitos, que elimine las sobrecargas de tareas a través de una cultura de corresponsabilidad en el ámbito familiar.

Pero la actual situación económica, que afecta gravemente al conjunto de la población, se ceba especialmente con las mujeres que son un colectivo vulnerable. La crisis económica y social tiene consecuencias directas como: los recortes presupuestarios por parte del Estado para atender prestaciones sociales, ley de dependencia o atención educativa, así como las medidas directas para combatir la violencia de género; las mujeres encabezan la mayor tasa de desempleo o empleo precario, al tiempo que esta precarización laboral conlleva la prestación de menores subsidios; o, por ejemplo, perciben una media menor en sus pensiones. Esta disminución progresiva del bienestar familiar, con menores salarios, mayor dificultad para acceder al empleo, y la obligación de tener familiares dependientes a su cargo sin ayudas estatales, desemboca en el fenómeno conocido como la "feminización de la pobreza".

Esta situación de empobrecimiento de las mujeres alienta la violencia generada por la prostitución. Numerosas ONG's como Médicos Mundi han alertado del aumento en un 15% de

la prostitución de mujeres españolas durante el presente año, debido a las difíciles circunstancias familiares.

El CVC quiere contribuir a que la violencia de género no quede eclipsada ni invisibilizada por la grave situación que atravesamos. No se puede bajar la guardia ante la violencia, en todas sus manifestaciones y expresiones.

Por todo ello, el CVC manifiesta:

- 1) Hace un llamamiento a todas las Administraciones para que no reduzcan los presupuestos destinados a la erradicación de la discriminación contra la mujer.
- 2) Que se siga trabajando en aplicar las medidas, planes y leyes contra la violencia de género, conscientes de la necesidad de actuar sobre la educación de nuestros jóvenes para atacar de raíz este problema cultural.
- 3) Llama a la responsabilidad del conjunto de la sociedad para que sea vigilante y exigente con la defensa de los derechos como iguales entre todas las personas, sea cual sea, su creencia, ideología, raza o sexo, tal y como marca el artículo 14 de nuestra Constitución. Somos las personas que formamos esta sociedad quienes tenemos la obligación de provocar el cambio.